

COMUNICADO

Miércoles 29 de julio de 2026

En relación a una carta que circula públicamente y que es firmada por la Organización Mundial de Ciudades y Plataformas Logísticas (OMCPL), ZOFRI S.A. informa lo siguiente:

Debido a distintos compromisos que esta organización indicaba por parte de ZOFRI S.A., nuestra compañía, con fecha 30 de junio de 2026, solicitó formalmente los antecedentes relativos a los derechos, obligaciones, compromisos financieros y beneficios asociados a ser miembros, con el objeto de que el nuevo Directorio pudiera evaluar debidamente dicha relación institucional. Cabe precisar que las iniciativas referidas por la organización no contaban con compromiso ni aprobación previa. Posteriormente, dicha entidad comunicó su decisión de poner término a la membresía de ZOFRI S.A.

Como compañía indicamos que esta decisión no tiene efectos sobre la operación, usuarios, el marco regulatorio ni las funciones que ZOFRI S.A. desarrolla como administradora del sistema franco.

Tal como fue informado oportunamente, ZOFRI S.A. se encuentra concentrada en las prioridades estratégicas de la Compañía, particularmente en el fortalecimiento de su gobierno corporativo y en el proceso de definición del futuro de la concesión del sistema franco con el Estado de Chile.

ZOFRI S.A. mantiene su compromiso con el desarrollo logístico, el comercio internacional y la integración regional, y continuará abierta a colaborar con organismos e instituciones cuyas iniciativas se encuentren alineadas con su estrategia y generen valor para las regiones del norte y el país.

Gerencia de Comunicaciones y Relacionamiento
ZOFRI S.A.